

El ejercicio simula el incendio en el tren de aterrizaje de una aeronave

El Aeropuerto de Melilla realiza un simulacro de emergencia aeronáutica

- La finalidad del ejercicio es comprobar y evaluar los procedimientos de actuación y coordinación establecidos en el Plan de Autoprotección del Aeropuerto
- Se trata de analizar su eficacia y el grado de conocimiento e integración de todos los colectivos internos y externos implicados en la atención de una emergencia dentro del recinto aeroportuario

16 de noviembre de 2023

El Aeropuerto de Melilla ha realizado hoy un simulacro de emergencia aeronáutica, dentro de su Plan de Autoprotección, que contempla un conjunto de normas y procedimientos coordinados con el objetivo de actuar de forma adecuada ante una situación de este tipo y reducir al mínimo sus consecuencias. Esta práctica se enmarca de conformidad con la normativa que regula el procedimiento para la planificación, realización y evaluación de simulacros.

La finalidad del ejercicio, que ha contado con la participación de agentes internos y externos del aeropuerto, ha sido comprobar y evaluar los procedimientos de actuación en caso de un accidente aéreo, así como analizar la eficacia de los mismos, los tiempos de respuesta y el grado de conocimiento e integración de todos los colectivos implicados para atender este tipo de emergencias.

Además del personal de Aena y de otros colectivos que desarrollan su labor en el Aeropuerto de Melilla, como representantes de FF y CC de Seguridad del Estado, compañías aéreas y agentes 'handling', han participado también los medios externos involucrados en el Plan de Autoprotección: unidades de la Consejería de Seguridad Ciudadana de la Ciudad Autónoma (112, Protección Civil y Bomberos de la Ciudad),

personal sanitario del 061, Guardia Civil, Policía Nacional, psicólogos e Instituto Nacional de Gestión Sanitaria (INGESA). Además, se ha contado con la colaboración de alumnos del grado de enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universal de Granada, que han ejercido de figurantes.

Se incendia el tren de aterrizaje de un avión

El ejercicio ha simulado el incendio en el tren de aterrizaje de un avión justo después de aterrizar y detenerse en el estacionamiento asignado, el puesto 5 de la plataforma de la infraestructura melillense.

En el momento en que se detecta el incendio, se declara emergencia general y se activan todos los medios internos que intervienen en este tipo de incidentes. Debido al tipo de emergencia, también se activa el Plan Territorial de Melilla (PLATERME).

El ejercicio ha contado con una veintena de simulantes que han hecho las veces de tripulantes y pasajeros en diversos estados de afección (ilesos, heridos leves, graves o fallecidos) así como familiares de las mismas.

El ejercicio realizado hoy se enmarca en el Plan de Autoprotección del Aeropuerto de Melilla, que se mantiene plenamente actualizado y operativo mediante simulacros periódicos y parciales para poner a prueba y evaluar la capacidad de respuesta de los diferentes servicios aeroportuarios.